



Actividad. Concreción curricular

De la materia de Conocimiento de Medio Natural, Social y Cultural, del primer ciclo de Primaria. selecciona los criterios de evaluación y saberes relacionados con la **Educación Ambiental**, **Educación para la Ciudadanía** y **Educación Patrimonial**. Para ello utiliza el Decreto 211/2022, que regula la ordenación del currículum de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Subraya con cada color los saberes correspondientes a los distintos ámbitos.

Respuesta